

15131

6xp. 162501

Quito Septiembre 23, 2015

Señor  
Juan Carlos Reyes Cáceres  
Presente

De mi consideración:

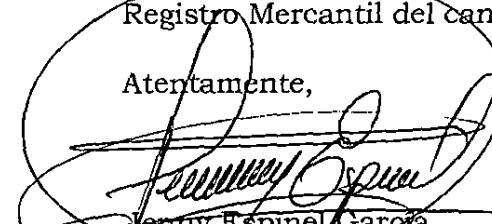
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía HASCANCANES Cía. Ltda., en sesión celebrada el 23 de Septiembre del 2015, reelegió por unanimidad a usted para que desempeñe el cargo del Presidente de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

En caso de ausencia o falta del Gerente General, corresponde a usted, reemplazar con todas sus atribuciones.

Mediante escritura pública otorgada el 21 de abril del 2009, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de mayo del 2009, se constituyó la compañía HASCANCANES CIA. LTDA.

Mediante escritura pública otorgada el 25 de mayo del 2010, ante el Dr. Roberto Dueñas Mera, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, se celebró la cesión de participaciones de la Compañía HASCANCANES CIA. LTDA., y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de junio del 2010.

Atentamente,

  
Jenny Espinel García  
C.C. No. 1710146737

Secretaría Ad-Hoc.

Yo, Juan Carlos Reyes Cáceres acepto el cargo de Presidente de la Compañía HASCANCANES Cía. Ltda., por el periodo de dos años. En Quito a 23 de Septiembre del 2015.

  
Juan Carlos Reyes Cáceres  
C.C. No. 171238687-7

# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 65799



\* 2 7 3 3 7 2 2 L T E T S E B \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45520
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15131
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

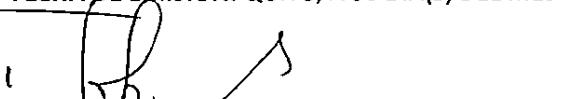
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HASCANCANES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	REYES CACERES JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1712386877
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO(Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1510 DEL: 15/05/2010 NOT: 37 DEL: 21/05/2010 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMG-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLENA, QUITO



  
JEC  
nco